



Santo Domingo, D.N. República Dominicana

ADMINISTRACION GENERAL

Santo Domingo, D.N
26 de mayo del año 2023

ADM-315-2023

Señores

José Manuel Vicente
Ministro de Hacienda
Derby de los Santos
Viceministro del Tesoro
Su Despacho.

Vía: Claudia Álvarez. Directora de Casinos y Juegos de Azar.

Asunto: Advertencia sobre Retiro de bancas o puntos de venta.

Señores funcionarios:

En virtud del Proceso de Regularización, tanto las bancas de loterías como las concesionarias, solicitaron, bajo declaración jurada, regularizar cantidades de puntos de venta o bancas que estaban operando. Pero, dado el caso de que a las concesionarias les estamos exigiendo reportes diarios de sus ventas brutas, para la aplicación de los porcentajes correspondientes a las compensaciones económicas establecidas en los contratos, queremos advertir sobre cualquier solicitud de retiro, cancelación, cierre de bancas o puntos de venta.

Por tal motivo me permito recomendar que, ante cualquier solicitud de esa índole por parte de alguna concesionaria, se estudie cuidadosamente y se informe a todos los que forman parte del Consejo de Seguimiento.

Atentamente,


Teófilo Quintero Fabar
Coordinador Plan de Regularización



Cc: Miembros Consejo de Seguimiento

Av. Independencia Esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Tel.: 533-5222